



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA**

Santa Marta, Magdalena
Veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

VERBAL RCC
47.001.31.03.005.2022.00114.00

I. OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO

Se encuentra al despacho el proceso de proceso **VERBAL DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL** presentado por **SOLUCIONES SIN FALTANTES SBS S.A.S** contra **MARÍA CAROLINA REY FORERO**, informando que se encuentra programa audiencia para el día 23 de enero de 2024.

II. CONSIDERACIONES

Estando programada para celebrar el 23 de enero de 2024 la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento, resulta necesario fijar nueva fecha para la continuación de la diligencia, debido a que es necesario atender situaciones propias del despacho, como acciones de tutelas, incidentes de desacato y consultas de desacato, las cuales, como se sabe, gozan de prelación sobre los asuntos civiles.

Por lo expuesto, el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Santa Marta,

III. RESUELVE:

1. En este proceso de **VERBAL DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL** presentado por **SOLUCIONES SIN FALTANTES SBS S.A.S** contra **MARÍA CAROLINA REY FORERO**, convocar para continuar la audiencia de instrucción y juzgamiento.
2. Para tal efecto se fija el 24 de enero 2024 a las 3:00 p.m., a la cual se podrán ingresar por el siguiente link <https://call.lifesecloud.com/20436652>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLAE

DIANA PATRICIA MARTÍNEZ CUDRIS
JUEZA